

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE GARCÍEZ (JAÉN)

2021/1252 *Información pública de la cuenta general del presupuesto municipal del ejercicio económico 2020.*

Edicto

Don Francisco Javier Catena Gámez, Presidente de la E.L.A. de Garcíez.

Hace saber:

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública la Cuenta General del Presupuesto Municipal General del Ejercicio Económico de 2020, con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse, por escrito, los cuales serán examinados por dicha comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Garcíez, 25 de marzo de 2021.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER CATENA GÁMEZ.